

Comité arbitral

- **Daniel Rojas Lozano**

Político, Universidad Icesi, Cali, Colombia. Magíster en Ciencias Sociales, Flacso, México. Correo electrónico: danielrojaslozano@gmail.com

- **Federico Atehortúa Hurtado**

Ingeniero químico, Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia. Historiador, Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia. Especialista en Alta Gerencia, Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia. Maestría en Medio Ambiente y Desarrollo, Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín, Colombia. Correo electrónico: federalo@une.net.co

- **Guillermo Alexander Arevalo Luna**

Economista, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Tunja, Colombia. Especialización en Planificación del Desarrollo Regional, Universidad de los Andes, Bogotá -Institute of Social Studies, La Haya, Holanda. Análisis Económico, Político, e Internacional Contemporáneo. Instituto de Altos Estudios para el Desarrollo, Instituto de Estudios Políticos de París- Universidad Externado de Colombia. Bogotá, Colombia. Docente, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Tunja, Colombia. Correo electrónico: guillermo.arevalo@uptc.edu.co

- **Juan Esteban Vargas Guerra**

Economista, Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín, Medellín, Colombia. Magíster en Estudios Urbano-Regionales, Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín. Correo electrónico: jevargasgu@gmail.com

- **Felipe Isaza Cuervo**

Ingeniero mecánico, Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín, Colombia. Maestría en Ingeniería Administrativa, Universidad Na-

cional de Colombia, sede Medellín. Doctorado en Ingeniería, Industria y Organizaciones. Docente, Universidad de Medellín, Medellín, Colombia. Correo electrónico: fisaza@udem.edu.co

- **Natalia Mejía Jaramillo**

Ingeniera financiera, Universidad de Medellín, Medellín, Colombia. Maestría en Administración, Universidad de Medellín, Medellín, Colombia. Doctorado en Administración, Universidad de Medellín, Medellín, Colombia. Docente, Universidad de Medellín, Medellín, Colombia. Correo electrónico: namejia@udem.edu.co

- **Leonel Arango Vásquez**

Economista, Universidad Eafit, Medellín, Colombia. Máster en Banca y Finanzas, Centro Europeo de Estudios y Formación Empresarial Garrigues, España. Doctorado (c) en Administración, Universidad Eafit, Medellín, Colombia. Docente Tecnológico de Antioquia, Institución Universitaria, Medellín, Colombia. Correo electrónico: larango6@gmail.com

- **Gustavo Adolfo Ortega Oliveros**

Economista, Universidad de Medellín, Medellín, Colombia. Especialista en Economía y Negocios Internacionales, Universidad de Medellín, Medellín, Colombia. Magíster en Estudios Urbano-Regionales, Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín. Docente Universidad Pontificia Bolivariana. Correo electrónico: Gustavo.ortega@inmersa.co

- **Rubén Darío Álvarez García**

Economista, Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia. Especialista en Política Económica, Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia. Magíster en Desarrollo, Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín,

Colombia. Docente, Universidad de Medellín, Medellín, Colombia.

- **Carlos Mario Morales Castaño**

Ingeniero eléctrico, Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia. Especialización en Pedagogía para el Aprendizaje, Universidad Abierta y a Distancia, Colombia. Magíster en Administración, Universidad Eafit. Correo electrónico: carlos.morales@esumer.edu.co

- **Solbey Morillo Puente**

Licenciatura en Educación Preescolar, Universidad de los Andes, Mérida, Venezuela. Maestría en Educación, mención Informática y Diseño Instrucciones Mérida, Venezuela. Doctorado en Educación, Mérida, Venezuela. Docente, Universidad de Medellín, Medellín, Colombia. Correo electrónico: smorillo@udem.edu.co